

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13361** *INSTALACIONES GREGORIO CASTELLANOS, S.L.*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 308/2010 que se tramita en este Juzgado, a instancia de José Manuel Delgado Díaz y otros, contra Instalaciones Gregorio Castellanos, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18 de Abril de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente.

"a) Declarar al/a los ejecutado/s Instalaciones Gregorio Castellanos, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 77.595,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 30 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120028726-1